Se publica cada quince dias.
En Madrid 3 rs. al mes; en provincias 12 rs . por trimestre, remitiendo el importe eon carta franca en libranzas sobre correos á la órden del Administrador. L Las entregas sueltas de las obras que se publican, á medio real cada una para los nuevos suscritores.

## VETERINARIA PRACTIGA.

Reconocimientos de sanidad. Por D. Saturio Luis Alvarez, redactor que fué de EL Eco.
-02 sh ulisuilit (Conclusion.)
La mas notable y difícil de diagnosticar, entre las enfermedades de las estremidades abdominales, es la denominada esparavanes huesosos 6 boyunos. Sucede con estos exóstosis lo que, huiviazà̀o de los clavos pasados deciamos en otro lugar : cuando son voluminosos se hacen notar desde luego ; pero si á su pequêtez reunen la circunstancia de coexistir en ambos corvejones, pueden ocultarse á la sagacidad de los profesores mas práeticos. El probleina entonces ez de muy ardua resolucion, porque aun cuando se advierta algun insignificante abultamiento en la articulacion ¿cómo decidir si depende de la alteracion mencionada ó de mayor desarrollo en las eminencias de la articulacion? En tales casos es cuando sucede que cada profesor de los que examinan al animal emite una opinion diferente.

Sin embargo, una investigacion detenida, escrupulosa, seguida con constancia puede aproximarios mucho á la verdad. Desde luego será muy útil en mi concepto, que el veterinario á quien ocurrá la duda indicada se haga cargo de la conformacion general del caballo que reconoce; y si el volúmen de sus eminencias huesosas no es proporcionado al abultamiento de las del corvejon, tendrá ya un dato en pró de la existencia de los esparabanes boyunos. Despues deberá sentar el pelo que cubre la piel del corvejon por medio de una esponja empapada en agua, con lo čual conseguirá que se marquen á la vista perfectamente los contornos de la articulacion y pasando la mano de arriba abajo por la parte interna de ella, notará una depresion repentina en la parte inferior, en el caso de que la alteracion que nos ocupa haya afectado efectivamente al animal. Por úlimo, obligando á este á subir por un terreno inclinado poseerá una probabilidad mas de acierto, si observa una dificultad mas ó menos notáble en la flexion del tarso.-La aplicacion de todos los medios de esploracion indi-

Se suscribe en Madrid en casa del Administrador don Juan Tellez Vicen, calle del Desengaño, núm. 18, cuarto tercero; en las librerias de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, y de Cuesta, calle Mayor; y en la litografia de García y Mejía, calle de Atocha, núm. $66 .=$ En provincias en casa de los corresponsales.
cados al hablar de los clavos pasados, y sobre todo el estudio y la práctica obvian mucho por otra parte el diagnóstico de los esparabanes huesosos.

No intentamos hacer la descripcion de los alifafes, agriones, trascorvas ydemás enfermedades del corvejon, asi como tampoco de las pertenecientes al resto de los miembros posteriores, porque puede aplicárseles lo que dijimos antes sobre el mayor número de alteraciones de las estremidades torácicas; además de que uno y otro bípedo presentan desórdeues idénticos en sus radios inferiores.

Tados los profesores saben perfectamente que las progresiones del caballo son un precioso recurso en los reconocimientos de sanidad. En muchos casos, se provocan por este medio manifestaciones palpables de ciertas enfermedades que no han podido apreciarse examinando al animal en la estacion: así sucede en efecto con las afecciones de los órganos locomotores y respiratorios; pero antes que pasemos á indicar brevemente la manera de sacar partido de este poderoso medio de esploracion, es necesario decir algo acerca de los indicios que, sobre el estado de las funciones respiratorias, puede suministrarnos la inspeccion de algunos de sus actos,

Entre el número considerable de dolencias que puede padecer el aparato respiratorio de los animales sometidos al reconocimiento, ninguna mas comin en este acto que la conocida con los nombres de asma ó huérfago; porque, aparte de la frecuencia con que se desarrollan los variados desórdenes orgánicos de que constituye un síntoma, sobre todo en los climas frios y húmedos, hay, para que asi suceda otra razon de gran peso: tal es la de que presenta intermisiones naturales ó producidas por ía mala fé de los vendedores, que estos aprovechan para deshacerse de los animales afectos.

Es verdad que el asma está considerada como vicio redhibitorio; pero no por eso es menos grave la responsabilidad del profesor, siquiera sea moral, pues que su reputacion se veria muy comprometida si en el reconocimiento diese por sano á un animal atacado de esta enfermedad. Hé aqui por qué el profesor debe practicar una esploracion detenida sobre todo en los casos dudosos.

Cuando la afeccion se halla en un periodo avan-
zado, se la reconoce con facilidad en los sintomas siguientes: dilatacion estraordinaria de la nariz, tos casi contínua, seca, débil, como abortada y acompañada de un sonido particular imposible de confundir una vez oido ; elevacion considerable y cierta torsion de las costillas, y especialmente el movimiento entrecortado del ijar. Acerca de este último carácter, es preciso tener presente que puede presentarse tanto en la inspiracion como en la espiracion, si bien es cierto que es mas frecuente en esta última.

Pero si por medio del reposo, las sangrias y un régimen yerde ha conseguido el vendedor ocultar ó hacer mas oscuros los sintomas, 0 bien si el asma es incipiente; así como en los casos en que previamente se ha sometido al animal al uso de agentes capaces de simular en él un estado agudo, se presentan sérias dificultades para diagnosticar, porque aun cuando se observe el movimiento entrecortado del ijar, no es dado decidir siempre si este síntoma, considerado como patognomónico del asma, pertonece á ella ó á otra enfermedad de las que suelen presentarle.

Entonces podrá el profesor apelar al recurso de provocar la tos, comprimiendo con los dedos los primeros segmentos cartilaginosos de la tráquea, y de aumentar los fenómenos respiratorios obligando á marchar rápidamente al animal ; pero si todo esto no basta para desvanecer sus dudas, deberá exigir un periodo de tiempo mas ó menos largo para someter al caballo á un régimen conveniente, y para reconocerle repetidas veces : si no se le concede, evitará la responsabilidad esponiendo sus dudas y no aventurará un fallo definitivo.

Para concluir todo lo que me proponia decir acerca de los reconocimientos, transcribiré aquí el exaimen del caballo en accion tal como lo esplica Mr. Lecod en su Tratado de Esterior (1):
«Para examinar el caballo en accion, se procura, si es posible, hacerlo sobre un terreno duro y empedrado, y que le conduzca una persona estrana a los intereses del vendedor, cuidando siempre de que no se tenga muy corto al animal. Debe dejarse á las bridas la longitud suficiente para que, no estando sostenida la cabeza, sean libres las andaduras, y pueda apreciarse sus defectos. Casi todos los mozos de caballos los conducen haciéndoles volver el cuello á un lado para impedir que el profesor juz-1 gue de la regularidad de la marcha.

Se principia por hacer marchar al caballo al paso, colocándose de manera que pueda vérsele por detrás al partir; y se le considera de cara á la vuelta para apreciar los movimientos del tronco, de la cabeza y de los miembros; para ver sobre todo si estos se separan hácia dentro ó hácia fuera haciendo rozarse, segar, etc. al caballo.

Despues se le examina de perfil para discernir la armonia que debe existir entre el tercio anterior y posterior ; para ver si los piés de los miembros abdominales se colocan en el sitio que han ocupado los anteriores, si avanzan ó se retrasan demasiado; y asegurarse al mismo tiempo de la bondad y firmeza del paso. Si el caballo eleva mucho las manos y cambia á cada momento la posicion de sus orejas, es un indicio seguro de que ve mal.
Hecho esto se pasa á examinar al animal en e ${ }_{1}$

[^0]trote del mismo modo que en el paso. Entonces es necesario redoblar la atencion, para reconocer las diversas claudicaciones que se manifiestan con mas intensidad en este género de progresion que en el paso. Se debe cuidar de hacer volver al caballo á derecha é izquierda, con el objeto de sobrecargar alternativamente cada bipedo lateral, y de Ilevarle algo corto para juzgar de la fuerza de los riñones y corvejones.
Despues del trote es muy conveniente hacer recular aI animal, porque si está afectado de inmovilidad, le será mas difícil ejecutar esta accion despues del ejercicio que recien salido de la cabaileriza.

Cuando la marcha al trole, que debe ser cada vez mas rápida, ha terminado, es cuando se volverá á examinar la respiracion. Los movimientos del jjar que pudieron dejar cierta incertidumbre durante el reposo, se hacen mas frecuentes y marcados por el ejercicio; y entonces es posible no solo distinguir con mas facilidad el sobresalto del asma, sino tambien otros varios movimientos respiratorios irregulares que nos indiquen ciertas alteraciones de los órganos contenidos en el tórax.

La aceleracion de la respiracion, puede tambien poner en evidencia un ruido particular producido por la columna de aire que atraviesa las vias respiratorias, y que ha recibido nombres diferentes segun su intensidad: silvido cuando es poco intenso y ronquera cuando el sonido es mas pronunciado y ronco, como lo indica su nombre. Estos dos síntomas deprecian considerablemente al caballo que los presenta y que se llama en general corto de resuello: con el primero está imposibilitado de soportar un trabajo penoso y rápido ; con el segundo no solo resiste menos aun, sino que está espuesto á asfixiarse si se lo obliga á continuar trabajando.

Siempre que despues de algunas vueltas de trote, se haya sospochado la existencia de alguna alteracion, se debe someter de nueva al caballo por mas tiempo para repetir el exámen

La ronquera no se hace porlo comun aparente mas que on ciertas circunstancias, como un trabajo fuerto, por ejemplo; y como no siempre se puede ver al animal on esta condicion, antes de la compra, el vicio que nos ocupa esta comprendido entre los redhibitorios.
Durante los mumentos de reposo que se permite al caballo despues de haberle obligado á marchar al trote, se le debe dejar muy largas las bridas para observar la manera como se coloca por sí mismo; en la seguridad de que si padece alguna: estremidad, la separará del centro de gravedad mas que las otras para sustraerla al peso del cuerpo. Si esta. accion se repite muchas veces para el mismo miem-i bro, es pecesario reconocerle de nuevo con mas atencion.
Tal es un reconocimiento de sanidad, como yo creo que debe practicarse. Nada pretendo haber dicho muevo: mi objeto ha sido, como ya antes lo indiqué, trazar simplemento el órden que en él debe seguirse..

## PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.



Antes de terminar este trabajo, haré la esposicion de un caso de reumatismo muscular observado por mi amigo
D. Francisco Vargas, actualmente mariscal segundo del regimiento de Villaviciosa, y que me fué remitido desde Toledo. Esicomo sigue:
-El diá $12^{\circ}$ de noviembre de 1832 fuí llamado por don Mariano Cea, para que le dijese si un caballo suyo podia ó no curar de una enfermedad que estaba padeciendo hacia ya 34 dias, calificado de infosura por el albétar que te asistia, que en vista de la resistencia que oponia á los medios terapéuticos de que hiciera uso, sin conseguir otra cosa sino que la afeccion se agravase cada vez mis, cra de opinion, que el mas eficaz remedio seria sacrificar el animal, obviando de este modo incourodidades y gastos, una vez que no of ccia ninguna esperanza de un favorable resultado. Efectivamente, cuando ví el animal, estaba mejor para el sacrificio que para cosa al. guna. Estaba echado, y solo con el esfuerzo de cuatro hombres, ayudados de palancas, se consignió colocarle en la estacion cuadrúpeda;en esta posicion procedí á examinarle con la mayor escrupulosidad; y cuat seria mi satisfaccion, cuando en los cascos nada encontré que me dijo se haber alteracion ninguna en los tejídos contenidos en en ellos, y si que la enlermedad tenia su asiento en los músculos de la region escápulo-húmero radial. Concluidque hube el reconocimiento, me dijo el dueño si tenia al gun inconveniente en emitir mi parecer: le contesté que ninguno, pero que para ello necesitaba la presencia del profesor primitivo, sin cuyo requisito no pasaria nunca á Uningun procedimiento, con lo que se conformó, mandándole aviso para el siguiente dia por la manana. Reunidos al efecto, y despues de reconocer por segunda vez el enfermo, pedí al profesor indicado la telacion circunstanciada de lo que hubiese observado darante la marcha de la enfermedad, á lo que correspondió diciendo:

Hace treinta y einco dias que, de resultas de venir sudando el animal y quedarse frio, se le suprimió la traspiracion cutánea, presentándose en seguida una
claudicacion muy marcada en las manos, que me hizo suponer en ellas tu estado de infosura: en su consecuen-- cia preseribi unas puchadas de ceniza en los cascos, y unos baños.de olivarda y sal de rodillas abajo. Asi constinué por espacio de ocho dias, y viendo que cada vez se ponia peor, le hice unfa sangría de cuatro libras: al siaguiente dia le repetíla operacion, y porla tarde, viendo que por las narices arrojaba uĩ humor fétido, amarillo que por las iarices de una rinitis en el período de susupuse la existencia etí otía sangría de seis libras, absteniéndome de darle los purgantes drásticos, segun acon sejan en tales casos algunos autores: despues le he hecho stras tres sangrías, y el caballo cada vez peor; y puedo -asegurar que (1)...
cuando despues de todo esto ya no está mejor, es impocuando despues de todo esto ya no está mejor, es imposible que se cure; y asi es mi opinion, como ya sello para
manifestado al dueno, que se sicrifique el caballo para -manifestado al tueño, que se sic
aevitar incomodidades y gastos.
, Oida la relacion que antecele, y atendido el estado del enfermo en el momento en que esto sucedia, no pude menos de opinar de diferente manera. Asi es que manifes té al profesor primitivo no ser en mi coneepto la afeccion mas que una miositis crónica, 'y que puesto que el cabaIlo aun tenia vida, fácil seria tal vez el prolongársela algo mas, y esperar de este modo un momento propicio para inclinar acuel organismo á su estado normal. Conformes ya en el diagnóstico y pronóstié. fäcil es ya comprende ya en el diagnostico y pronostico, facion
que no discordariamos en la medicacion
ue no discordariamos en a medieacion tomado la enfermedad, y el plan curativo que durante ella se ha seguido, es el siguiente:

Dia 2 de noviembre: fricciones de esencia de trementina y aguardiente sobre la region escápulo-húmero-ra-dial.- Dieta.-Lavativas emolientes y refrigerantes ací.
(1) Por agena á nuestro propósito, por indigna de hombres medianamente educados é impropia de una relacion clínica, hemos suprimido aquella tan sabida frase de los albéitares en casós de apuros; esto es: que ni toda la Veterinaria seria capaz de curarlo, etc., prefiriendo al mismo tiempo enmendar los dislates que, en la relacion que nos ocupa, fueron proferidos por el profesor en cuestioñ, dando además á aqueHa un carácter algo mas científico que el qué six autor le diera.-Nota del B .
dulos. - Al cuarto dia se le administró un purgante la-xante.-Al oetavo se le repitieron las friceiones.-EI undécimo mandé ponerle á medio pienso v suspender las la-vativas.-Al décimo tercero: lociones emolientes sobre la parte friceionada; prescripeion de forraje de escarola verde durante seis dias. - Por último, el dia veinticinco de la enfermedad, tuve la satisfaccion de que D. Mariane Cea nos acompanase con su caballo à una cacería.
-Nada digo de las medidas higiénicas que empleé durante los diferentes períodos de la enfermedad, por no ser demasiado prolijo; solo sí que fueron tan eficaces los resultados de la áccion medicamentosa, que quedé admirado cuando á la primera vez de usar de los estimulantes, salió el animal á las pocas horas de la postració en que yacía

A pesar de cuanto yiene manifestado sobre el reumatismo, ya articular, ya muscular; preciso es convenir, en que la ciencia tiene mucho que hacer todaviáa fin de llegar á su perfecto conocimiento, para lo cual son precisas muchas investigaciones y un estudio atento y nuevo por parle de los profesores, con el objeto de conseguir un triunfo de estas enfermedades, que, muchas veces, á causa de su desaparicion rápida, atribuida comunmente á un ensalmo del último que llega, cuando mas bien es debido á la accion de la naturaleza auxiliada de la eliminacion de las causas ocasionales, suelen redundar en descrédito de la bien adyuirida reputacion de algunos profesores.

Migukl Viñas y Martí.

## ZOOTECNIA.

DF LA INFLUBNCI DE LA RESPIRACION SOBRE LA secrecton de la leche.
Eleccion, produccion de las vacaslecheras; por IM. Magne, profesor de Agricultura y de Higiene en la Escuela imperial veterinaria de Alfort.

Llegamos ahora al exámen de las relaciones que existen entre las formas de las vacas y la actividad de las mamas; tendremos ocasion de ver que la conformacion suministra los argumentos al pareeer mas concluyentes en favor de la teoría de la estrechez del pecho.

Es cierto que los caractéres asignados por M. Lemaire (que pueden reasumirse en que el tronco del animal represente un cono cuya cúspide se hallo en la parte anterior) se encuentran al mas alto grado en las mejores vacas lecheras; y que la coincidencia tan frecuente de esta circunstancia inclina á creer que la estrechez del pecho sea la causa de la actividad de las mamas. En su consecuencia, segun el mismo Lemaire, los cultivadores se hallarian constantemente en la triste precision de decidirse, ó por reses de un aspecto desagrablo, buenas para la produccion de la leche, pero nada adecuadas para el cebo, o bien por las que, ofreciendo las graciosas formas consiguientes á una vasta cavidad torácica, solo podrian destinarse al engrasamiento, renunciando álos productos que de su leche quisiera esperarse.

Pero, nosotros insistiremos con David Low, en que no existe la menor incompatibilidad entre una abundante secrecion de leche y la aptitud al cebamiento. Y aun cuando el pecho estrecho es muy frecuente, como hemos dicho, en las buenas vacas lecheras, le consideraremos hasta como desfavorable á esta apreciable cual dad. iffa

Vemos, en primer lugar, muchas vacas que hasta una edad muy avanzada se encnentran en estado de concebir y que, despues de cada parto, dan durante mucho tiempo $18,15,10$ litros ( $36,30,20$ cuartillos próximamente) de leche diarios: verdad es que, mientras estan lactando en magrecen ordinariamente; pero engrasan en muy poco tiempo cuando deja de ordeñárselas.

La raza flamenca, aunque de tórax estrecho, y mucho mas la normanda, suministra una multitud de ejemplos; y cuando la raza Durham presenta buenas lecheras, lo que sucede algunas veces, poseen casi constantemente las dos cualidades.

Añadiremós todavia que la estrechez del pecho, en el

## (Conctusion.)

mayor número de las buenas vacas de leche，es solamente relativa al gran desarrollo de su abdómen．Aun entre las flamencas，que no han sido estenuadas por una lactacion prematura，casi todas tienen el costillar arqueado y un pecho ámplio；y si parecen estrechas de delante，es ácau－ sa del gran desarrollo de su vientre y de la separacion producida en sus costillas asternales．－Mas adelante ve－ remos que esta conformacion es la consecuencia del régi－ men áque somete las vacas jóvenes destinadas á las le－ cherias．

El hundimiento que las mejores vacas lecheras pre－ sentan entre las apófisis espinosas de las últimas vértebras dorsales，ha tratado de esplicarse por el tiro que ejersia un vientre voluminoso sobre la espina dorsal，producien－ do la separacion de las apófisis y estrechando al mismo tiempo el pecto por el empuje del diafragma hácia ade－ lante．Como es consiguiente，se ha citado tambien este hecho para coadyuvar á la teoría de la estrechez torá－ cica．

Mas es difícil admitir la esplicacion propuesta ：
Las vacas en cuestion tienen necesidad de consumir grandes cantidades de alimentos para proporciouar á la sangre los materiales de que incesantemente están pri－ vándola las mamas．El vientre se hace asi voluminoso，y como las gestaciones tienden tambien á producir el mismo efecto，resulta que dichas reses son ensilladas y su abdó－ men abultado．La actividad de las mamas no es，pues，la consecuencia del gran desarrollo abdominal y de la conca－ vidad superior del dorso y de los lomos；prescindiendo de que el volúmen del vientre，por considerable qué sea de ningun modo puede producir la separacion de las a pó－ fisis espinosas，pues que，ejerciéndose el peso sobre una gran parte de los lomos y del dorso，únicamente llegarian a separarse las vértebras por＇su estremidad inforior， aproximándose mas bien por la superior．
4．－Si la aptitud para el cebo no es incompatible con la aptitud para la produccion de la leche，¿por qué es tan raro que coexistan en un mismo individuo？por qué las buenas vacas de leche tienen tan frecuentemente un pe－ cho mediano y aun estrecho？－Porque el régimen áque se las somete détiene el desarrollo del tercio anterior．

Los cuidados que se prodigan á las vacas cuando son jóvenes tienen una gran influencia en la cantidad de le－ che que mas tarde darán．Para conseguir buenas leche－ ras，se debe，inmediatamente despues del primer parto， nutrirlas con alimentos bastante ricos en principios alíbi－ is，pero que contengan mucha agua．Los elementos de la manteca，del cáseo，sin los cuales no existe la leche，no pueden atravesar las mamas sino mezclados á un líquido； y si se les administra bajo la forma de alimentos secos， se depositan en los alveolos de los tejilos produciendo grasa；se desenvuelve entonces la aptitud al engrasamien－ grasa；se desenvuelve entonces
to，activando el sistema adiposo．

A la vez que se les procura un alimento conveniente， nada se descuida de cuanto contribuye á activar la accion de las mamas：el reposo，la permanencia en sitios frescos， mas bien húmedos que secos，lactacion prolongada por mucho tiempo，y ordeñamientos frecuentes y completos despues del parto，ejecutados por personas inteligentes； todo se pone en práctica．

Por manera que este sistema de educacion，Hevado al estremo，vicia la conformacion y puede tener inconve－ nientes para la salud，si se emplea en vacas muy jóvenes． La secrecion de la leche estenúa á las vacas é impide su desarrollo，al mismo tiempo que una alimentacion media－ na，dada en gran cantidad，distiende los órganos abdomi－ nales y comprime el pecho．－A si es como se esplica，no solamente la existencia de esas vacas de pecho estrecho， tronco cónico，etc．，cuyo escesivo número ha dado már－ gen á que se nos proponga como modelo de las buenas le－ cheras la estrechez del tórax；sinó tambien las enfermeda－ des de esta cavidad，esas tisis pulmonares que tan grandes estragos causan en las hembras que dan mucha leche．

De cualquier modo，si bien es cierto que no debe espe rarse hallar un vientre pequeno en las vacas que espe－ mucho tiempo dando buenos productos en leche，tambien lo es que，cuando elijamos las jóvenes pai a este destino es necesario no preferir las que tengan voluminósó abdó－ men，porque esto indica siempre que hansido mal nutridas yique su constitucion es mala，

Empero，por otra parte，孔en qué consiste que las vacas
que tienen un buen pecho son con tanta frecuencia malas para la produccion de la leche，si las funciones respirato－ rias no están en oposicion con las funciones de las mamas？ －En que á un pecho ámplio acompañan ordinariamente los caractéres del macho：cabeza ancha，cuernos gruesos， cuello fuerte，piel espesa y pelo basto．En que las arte－ rias y las venas del útero，en lugar de ser gruesas，son delgadas como las que en el macho se dirigen á los testí－ culos，al escroto y á la próstata．

Por lo que acabamos de esponer，puede venirse en co－ nocimiento de que si las buenas vacas lecheras con un pe－ cho ancho son raras，podriamos muy bien aumentar su número con nuestros cuidados；y que en la eleccion de los reproductores，debemos dar la mayor importancia á los que presenten señales de escelente aptitud para la le－ che，pero reunidas á las de una buena conformacion delos órganos digestivos y respiratorins；decidiéndonos por los individuos que ofrezcan el predominio de unos ú otros signos，segun el destino particular que nos propongamos dar con preferencia á sus productos．
5．－Luego，á pesar de la coincidencia indicada de un tórax estrecho con la aptitud para la produccion de la le－ che，nos hallamos en el caso de creer que esta conforma－ cion，asi como lo defectuoso de la respiracion que es su consecuencia，uo solo no es la causa de la actividad de las mamas，sino que le es perjudicial，y que las vacas no dan productos abundantes y de buena naturaleza en tanto que no poseen un pecho moderadamente desarrollado．

Anadamos á esto que los propietarios se esponen á pérdidas considerables comprando vacas cuya cavidad to－ rácica sea la encomiada por M．Lemaire，porque si esta conformaciou es muy pronunciada dan una leche de mala calidad，y están en alto grado espuestas á contraer enfer－ medades del pecho，siendo ademis muy dilíciles de cebar cuando sus mamas ya no proporcionan mas productos；y comprenderenos periectamente la utilidad del trabajo que hemos emprendido．

El mismo II．Lemaire，que tan bien ha rstudiado las consecuencias de un pecho estrecho en las vacas leche－ ras，concluye lamentándose de que，cuando han ce－ sado de dar leche，cada dia comen mas，y no por eso lle－ gan á cebarse fácilmente．

Nosotros，sin embargo，debemos dejar establecido que la respiracion no es tan directamente necesaria à la pro－ duccion de la leche como á la energía muscular，á la fuer－ za de los animales，á su aptitud para las marchas．Sin una respiracion activa，sin un aire puro，jamás gozan los ani－ males de una grande energía；mientras que la leche se forma en mayor cantidad en un aire medianamente favora－ ble á la transformacion de sangre venosa en arterial；y la produccion de la grasa se asemeja en este puñto á la de la leche：es mas activa en una atmósfera caliente y húmeda que en un aire puro，ssco y fresco．

Se nos objetará tal vez que，segun esto，seria mas ven－ tajoso preferir las vacas de tóráx estrecho，á fin de que la respiracion se encuentre moderada por la organizacion misma del animal．

Pero debemos tener presente que el pecho，no solamen－ te es necesario á la produccion de la leche，sino que de antemano contribuye á formar la constitucion de la vaca y á desarrollar las mamas；porque el desarrollo del cuer－ po，y el de estos órganos secretorios en particular，es mas rápido cuando las reses son bien organizadas，cuando tie－ nen un pecho ancho；porque，durante la lactacion，con－ curriendo esta circunstancia，se nutren mejor las vacas， están menos espuestas á enfermedades，y dan un produc－ to de mejor calidad y acaso mas abundante，á causa de que la permanencia en parajes calientes y húmedos pro－ duce sobre el organismo una accion particular que la es－ trechez torácica no podria producir．

Una vaca de pecho estrecho poirá muy bien ser afec－ tada de una cieumosía，de tisis：podrá estar flaca y no dar mas que una leche acuosa y azulad木；pero si respira un aire puro，nunca ofrecerá ese carácter blando linfático， esa tinta pálida que presentan hasta los anlmales mas ro－ bustos cuando viven mucho tiempo en sitios oscuros，ca－ lientes，húmedos y poco ventilados．

Y todo prueba que este estado particular del cuerpo animal，producido per los establos cálidos，es favorable á la produccion de la leche y á la de la grasa．
（Recueil de Médecine vétérinaire．）

## TENHTMIDD.

## Sres. Redactores de El Eco de la Veterinaria.

Muy sefiores mios: Habré de merecer á Vds. se sirva insertar en su estimable periódico estas breves lineas, á insertar en su estimable peri

Cuando tomé la pluma para dirigir á Vds. el comunicado que apareció en el número 22 de E. Eco, no me hallaba, á la verdad, influenciado por ese género de pasiones mezquinas que tan á menudo constituyen la poderosa palanca que comunica el movimiento á la pluma de muchos escritores: proponíame solamente, como consta de la indole de mi citado escrito, averiguar, por incidencia y de una manera secundaria, lo que existia de positivo en las contradicciones indicadis sobre las dos observaciones de M. Verrier. Pero hoy han variado ya las circunstancias, $y$, aunque con disgusto sumo, me veo en la obligacion de volver ú ocuparme de la cuestion suscitada.

Ante todo, necesito consignar, porque mi delicadeza lo exige, que me es en estremo repugnante tener quecon. testar al albéitar comunicante del número 250 del Boletin; pues que mi comportamiento y consideraciones para abras y calificaciones infinitamente de las desmedidas papor lo mismo juziones que dicho señor ha empleado, y si la polémica no ofrecierzoso ocuparme en rebatirle, denta!. enta!.
Sentado este precedente, advertiré al señor Comunicante del Boletin que no ha llegado todavia á mi noticia el que los veterinarios hayaz llamado á los albéitares como injuriosas esas calificacion lo mismo, podria mirar ferido. Son, pues, palalifas maciones que supone hemos inferido. Son, pues, palabras mal sonantes, indignas de haber aparecido en un periodico, y probablemente de ha Por lo que respecta á las conclusiones ique establece que, ignorando yo nuestro ido el casteilano, y deducir que, ignorando yo nuestro idioma, nada podré saber; el honor que me dispensa al Comunicante del Boletin por el honor que me dispensa, le suplicaria que leyese un poquito mas despacio las observaciones de II. Verrier segun El Botetin las publica, y forzosamente se convenceria de que aquellas espresiones, en que se dice que M. Verrier cen á los comentarios de M. Bouley, de ningun modo perteneden, sin que nada, absolutamente nada induzes a preceden, sin que nada, absolutamente nada induzca á sospechar lo que el señor Comunicante del Boletin gratuitamente infiere. Apelo á la sensatez de cuantos hayan tenido ocasion de leer dicho periódico; y aun cuando, estando, como está, toda la verilad de mi parte, pudiera yo galadoer a mi impugnador las frases con que me ha re-

Ahora restan otros puntos demostrada su sin razon.
Ahora restan otros puntos que tocar, y que se reficD. N. C.
D. N. G., aparte de lo mas ó menos acertado que anduvo en el número 250 del Boletin en dar cabida al comunicado de que dejo hocho mérito, ha tenido á bien, despreciando ini escrito del número 22 de El Eco, iavitarme á que llene el claro que dejaba para espresar el uso que de mi citado remitido debia hacerse.

Pues bien: yo accedo gustoso á esta invitacion, y confieso ingénuamente al señor D. Nicolás Casas que mi escrito en cuestion solo merece la desatencion mas comple. ta, el silencio por respuesta. Pero á mi vez, estimaria de D. Nicolás Casas se sirviese esplicarme los motivos que le han impelidu á declararse contra mí, á ver en mi remitido otra cosa que un deseo sincero de indagar una verdad que desconocia, y estrellarse despues, asi prevenido; profiriendo páblicas dcmostraciones de ilesacato contra quien D. Nicolás Casas se en semejante terreno. Confio en que D. Nicolás Casas se dignarà acallar mi inquietud.

Mas, al meditar sobre las causas. productoras de esta sorpresa que he esperimentado, no pueda menos de, relerir aqui algunas reflexiones que me ocurren acerca de ciertas coincidencias y contrastes que yo noto en el comunicado del número 250 del Boletin.

Su autor, efectivamente, manifiesta un entusiasmo decidido por el periódico á que se dirige y una antipatía
notable hácia $E l$ Eco, A qué tanto fervor?
como natural parece, en primera persona en todo el cuespo de su comunicado, y de pronto, sin que aparezca ?a. causa de tal variacion, se coloca en tercera, llamánưoséá sí mismo este albéitar. Si habrá dos personas distintas, y un solo esceitor del comunicado?- Por último, la soltura de su lenguaje contrasta admirablemente con la tosquedad de sus asertos, y al mismo tiempo coincide con la lisgereza de que sin duda hubo de usar en la lectusa egne del Boletin hizo; concluyendo con firmarse. Un profeser de Velerinaria, èl que, nunca mas que en aquelfa oeasion debió titularse albéitar. Quién será el comuvizabtedel número 250 del Boletin?

Yo, señores Redactores de El Eco, cuando en 22 de noviembre último me dirigí á Vds, únicamente me cenndujo á callar mi nombre la naturaleza de las otras eusestiones á que aludia. Hoy le oculto por la misma raze日 pero, autorizo á Vds. para que lo publiquen, siempre que el Albéitar comunicante del Boletin haga lo misma boa el suyo; para lo cual puede fijar el dia en que uno y otro deban aparecer.

Soy de Vds. con la mayor consideracion su afectisimo amigo.

Un Veterinarfo.

## OBSERVACIONES JUSTAS.

Uno de nuestros incansables colaboradores, á quier habiamos invitado para la redaccion de la memoria propuesta en el número 19 de nuestro periódico, (tema primero), ha tenido la condescendencia de dirigirnos la siguiente comunicacion, que por sus elevados conceptos y oportunidad, hemos creido conveniente publicarla. Dice así:
-Imposibilitado de poder redactar una memoria acerca del asunto mas vital que pueda ofrecerse en la historia de la veterinaria espanola, por las muchas ocul aciones que me rodean en esta estacion, durante la cual las enfermedades son tan numerosas en nuestro pais, ponge en su conocimiento: que no solo apruebo y aplaudo el plan que esa Redaccion se ha própuesto. si que tambien puede contar con mi insignificante valimiento,
.Porque zquién de los profesores se hará sordo á tan noble llamamiento? Y quién se mostrará moroso, quiên se retardará un solo instante á ocupar su puesto corre spondiente en el momento de la lucha, en el momento decisizo del porvenir de la Veterinaria española?...
${ }^{\text {Seria }}$ Sesible que el Gobierno español quisiera acaso contradecirse vergonzosamente, abriendo, á grandes costas para la nacion, escuelas para la ensenanza de la Veterinaria, y dejar en seguida en el mas triste abandona á los jóvenes que salieran de ellas, despues de haber hecho un sin fin de sacrificios de toda clase?-No, eso no es posible; eso sería el mas grosero enganio, un verdadero greetappens, para sorprender, para danar á la juventud incanta; eso seria, en fin, el mas palpable de los anacronismos po-lítico-administrativos que pudiera cometer un Gobjerno culto.
„0 proteger á la Veterinaria, ó cerrar las escuelas destinadas á su enseñanza.
"Se la reconoce útil y provechosa? concédasele ortonces la debida proteccion. Se quiere que la agricultura, la industria, el comercio saquen de ella las prometidas rentajas? procúrese ilustrar á los agricultores acerca de sus. mismos intereses, y en fin establézease de un modo claro y terminante las líneas de demarcacion que deben separar para siempre la Albeitería de la Veterinaria, dando á cada una lo que le corresponda; que se espida una ley que fije definitivamente los límites de la una y las garantías y prerogativas de la otra. - Pero si, por el contrario, se cree que de las escuelas veterinarias no salen sino embaucadores, charlatanes, ignorantes y hombres de pura alharaca, que se supriman en hora buena; y entonces á lo menos esa juventud estudiosa que ingénuamente dirige sus pasos. hácia la cátedra, se encaminará al taller ó al campö̃ó otra carrera menos costosa y mas lucrativa.t

ESTADO demostrativo de las cantidades que, por los conceptos que se espresan, than ingresado en la Redaccion de este periódico en los meses de octubre, noviembre y diciembre del corriente año, $y$ de su inaersion en los mismos meses.

Suscritores de Madrid.

Por 121 suscritores durante el trimestre.. $\frac{1,089}{1,0}$ Por 5 id. en los meses de noviembre y dicierabre.

30
Por 5 id. en el mes de diciembre.
Suscritores de provincias.

$$
\left\{\begin{array}{l}
\text { Por } 133 \text { suscritores durante el trimestre. } \\
\text { Por } \overline{3} \text { id. que llevaron todos los números } \\
\text { obras del año. } \\
\text { Por } 5 \text { id. que llevaron lo del trimestre an } \\
\text { terior. } \\
\text { Por } 2 \text { id. que llevaron las obras de los tres } \\
\text { primeros trimestres. . . . . . . . . . . . . } \\
\text { Total. . . . . . . . . . . } \\
\hline
\end{array}\right.
$$

Por la impresion de los números 19, 20, 21, 22,23 y 24 , á razon de 280 rs . por 500 ejemplares de cada uno.
Por el suplemento al núm. 22 , fajas, cubiertas para la coleccion del an̂o, un escribiente, correspondencia, repartidor, franqueo, gastos del material y mozos. Total. .

Resúmen.
Ingresos. . . . . . . . $2,970 \mathrm{rs}$. Gastos. . $2,424 \mathrm{rs}$

Diferencia......i.... 216 rs.
Queda, pues, á beneficio de los suscritores 258 reales, que se destinarán á la asignacion de los premios.

-
En la pág. 4, col. 1. ${ }^{\text {a }}$, lín. 29, donde dice "corona," léase "cuartilla." abis? git. lay ales,

(45 DE LAS MATERIAS CONTENIDAS PN LA GOLBCCION DEL AÑO 1.




MADRID : 1853.-Imprenta de Axtonio Martinez, calle de la Colegiata, núm. 14.


[^0]:    (1) Aquí prescindiré de todo lo que haga relacion á defectos no morbosos, pues que mi objeto esclusivo es el reconocimiento de sanidad.

